

En el convento de Santa ana de esta Villa de Escoriaza a tres
 dias del mes de Diciembre de mill y trescientos y noventa y nue-
 be años el escriuano y testigos paracieron presentes la Madre comen-
 dadora Doña Martina de San Lorenzo y depositarias Doña
 y en nombre de las Religiosas por fechos en este dho Convento
 dispieron quedaban y dieron Carta de pago en toda forma a Don.
 Nuñez de Guada como administrador de los pital nuevo de esta
 Villa y sus rentas de cinquenta ducados debellan los quales son
 por los mismos quemando dar del mismo a este dho Convento
 en cada un año el fundador de dho ospital y son de la que se es-
 debia de este presente año y los demas con fechos y teneas de
 ruidos de Calapaya y entrego y ocl. Escritano don fuporaben
 sido enmpresencia y de los testigos desta y se obligaron con los
 propios de este dho Convento de no tornax apedia, orades-
 ta dho administrador suparon maoria a fupuno y lo oror-
 garon asi siendo presentes por testigos Domingo Gonzales
 de Mendivil y de Piedad y Baptista de echa-
 uxa vecinos desta dha Villa las oton gantes don fe e
 Conosco firmaron= Don Martina de San Lorenzo Comen-
 da dora= Don Piedad de San Joseph depositaria= Don
 Luisa de San Juan depositaria= Anremita Juan,
 Gonzales de Mendivil.
 Don Nuñez de Guada
 Don Juan, Don de Mendivil



T. Anderton

Carte de Pap

Confabulatio de Inu
Gentibus

Stor

Posta Genua Ichnostoma
Sunt Genovae deas de
Ipsa de Cing. Dica Sella
Pulcherrima & A. Genovae
de de opitae in Genovae
an. Ichnostoma

Longos